

GRUPO DE CENTROS DE COORDINACIÓN SANITARIA EN LA PCR DEL CERCP

Uno de los objetivos del Consejo Español de Reanimación Cardiopulmonar (CERCP) es promover todas aquellas actuaciones que incidan de forma directa en la mejora de la atención de la Parada Cardiorespiratoria (PCR), para conseguir un aumento de la supervivencia de estos pacientes estableciendo normas comunes para una adecuada homogeneidad y calidad en la realización y enseñanza de estas técnicas en España.

La cadena de supervivencia muestra de forma muy gráfica los 4 pasos-eslabones- que se deben dar para asegurar una atención óptima a una situación de PCR.

Clásicamente, el primer eslabón se ha descrito como la necesidad de que la población reconozca precozmente una situación de emergencia y alerte de inmediato al servicio de emergencias sanitarias, dando por hecho que la misión del Centro Coordinador de Urgencias (CCU) finaliza cuando se envía al lugar al equipo sanitario. Sin embargo, el CCU tiene un papel principal mientras llega la ayuda sanitaria al lugar, explicando las técnicas básicas de RCP al alertante y recabando la información necesaria para asegurar que el equipo sanitario llega al cuanto antes al lugar del suceso.

Con la progresiva incorporación de los Servicios de Emergencias Médicas (SEM) al CERCP, se ha puesto de manifiesto la necesidad de enfatizar la importancia de este primer eslabón, ya que:

- 1º) No siempre es fácil detectar una situación de PCR tras la llamada de un ciudadano al CCU.
- 2º) Los protocolos telefónicos de los CCU y los consejos sanitarios no son iguales en la actualidad.
- 3º) La práctica de la RCP asistida por teléfono, no está extendida ni homogeneizada en los CCU.
- 4º) La formación del personal de teleoperación en la asistencia a una PCR por teléfono, es muy heterogénea y a veces inexistente.

A pesar de que las últimas recomendaciones del ERC-2010 indican que los operadores de los teléfonos de emergencias deben ser entrenados para interrogar a las personas que llaman, con protocolos estrictos para obtener información para comenzar una RCP asistida por teléfono desde los CCU, ya que ésta incrementa las posibilidades de supervivencia, es una realidad que esta práctica no está extendida en todo el país y cuando se hace, no se sigue un modelo homogéneo que contemple expresiones que entienda la población general.

Es por esto por lo que en el CERCP se tomó la decisión de poner en marcha un grupo de trabajo, constituido en su mayoría por miembros del CERCP pertenecientes a SEM con experiencia en coordinación sanitaria y que potencie la implantación de la RCP asistida por teléfono mediante la elaboración de un póster que incluya los aspectos que deben considerarse en todos los CCU para desarrollar esta acción de forma homogénea en todo el territorio nacional.

Este póster, muestra de forma muy sencilla los diferentes pasos que debe dar el operador del CCU en una RCP asistida por teléfono, y la información que debe dar, siguiendo en todo momento las recomendaciones del ERC.

Desde el grupo de Coordinación Sanitaria del CERCP, se realizan las siguientes recomendaciones a todos los CCU:

- Es necesario implantar en todos los CCU la RCP asistida por teléfono, normalizando la forma de hacerla según las recomendaciones del CERCP.
- Sería muy útil homogeneizar los protocolos telefónicos de los CCU, especialmente aquellos destinados a detectar una situación de PCR.
- Es fundamental incluir dentro del plan de formación del personal de teleoperación, actividades formativas destinadas de forma específica a prestar una RCP asistida por teléfono de calidad.
- Se deben establecer evaluaciones periódicas de la calidad de las asistencias telefónicas a PCR desde los CCU, según estándares definidos.